

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	PARQUE METROPOLITANO	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Institucional	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Monto total efectivo de los ingresos propios totales año t /Monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial año t)*100	116.3 % (3063914.0/263521.3)*100	107.7 % (3066385.0/284658.3)*100	110.7 % (3219721.0/290908.0)*100	62.8 % (1881487.0/2996352.0)*100	100.0 % (2996352.0/2996352.0)*100	100.0 % (2996352.0/2996352.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Ejecución Presupuestaria Parque Metropolitano de Santiago</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Ley de Presupuesto del año</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de medición del indicador indicador del Jefe del Departamento Finanzas a la Dirección del Servicio</p>	1
•Institucional	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días año t/N° total de reclamos recibidos año t)*100	100.00 % (267.00/267.00)*100	97.47 % (231.00/237.00)*100	100.00 % (199.00/199.00)*100	98.37 % (121.00/123.00)*100	92.50 % (296.00/320.00)*100	98.00 % (98.00/100.00)*100	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Reclamos ingresados al Software SIAC</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Respuestas enviadas a través del Software SIAC</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe Final enviado a la Dirección del</p>	2

										Servicio.	
<p>•Áreas verdes y Medio Ambiente</p> <p>-Parque Metropolitano de Santiago (722 háas)</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>3 Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Superficie en Há que se encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/Superficie en Há que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100</p>	88.6 % (506.0/571.0)*100	89.5 % (511.0/571.0)*100	90.2 % (515.0/571.0)*100	0.0 % (0.0/571.0)*100	91.1 % (520.0/571.0)*100	92.8 % (530.0/571.0)*100	15%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Libro de Obras</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de resultado del indicador del Jefe(a) de la División Parques y Jardines a la Dirección del Servicio</p>	3
<p>•Áreas verdes y Medio Ambiente</p> <p>-Parque Metropolitano de Santiago (722 háas)</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>4 Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Superficie en Há. forestada con especies nativas año t/Superficie en Há. posible de forestar con especies nativas año t)*100</p>	32.0 % (128.0/400.0)*100	33.0 % (132.0/400.0)*100	35.0 % (140.0/400.0)*100	35.0 % (140.0/400.0)*100	36.3 % (145.0/400.0)*100	37.5 % (150.0/400.0)*100	15%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Libro de Obras</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de resultado del indicador del Jefe(a) de la División Parques y Jardines a la Dirección del Servicio</p>	4
<p>•Institucional</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>5 Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año t)*100</p>	100.0 % (8.0/8.0)*100	100.0 % (15.0/15.0)*100	100.0 % (5.0/5.0)*100	0.0 % (0.0/8.0)*100	100.0 % (8.0/8.0)*100	100.0 % (2.0/2.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe División de Desarrollo Urbano</p>	5
<p>•Zoológico</p> <p>-Preservación y conservación de fauna nativa y exótica</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>6 Porcentaje de animales</p>	<p>(Número de animales con atención preventiva año</p>	52.9 % (553.0/1045.0)*100	55.4 % (537.0/970.0)*100	57.3 % (527.0/920.0)*100	38.5 % (312.0/811.0)*100	58.2 % (472.0/811.0)*100	59.1 % (479.0/811.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Programa de medicina preventiva del año</p>	6

	<p>con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	t/Total de animales del Zoológico.)*100								<p>t</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Catastro de Animales del recinto Zoológico</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Informe de la medición del indicador del Jefe(a) de la División Zoológico a la Dirección del Servicio</p>	
•Zoológico	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de visitas realizadas en el Zoológico Nacional en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Número de visitas realizadas en el Zoológico Nacional año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t)*100	82.9 % (729179.0 /879795.0)*100	87.9 % (773694.0 /879795.0)*100	91.7 % (806721.0 /879795.0)*100	40.8 % (359226.0/ 879795.0)*100	89.8 % (790000.0/ 879795.0)*100	90.1 % (792600.0 /879795.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Estadístico de Afluencia de Público Al Zoológico Nacional emitido por Tesorería a la Dirección del Servicio</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe medición de Indicador del Jefe División Zoológico</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe Estadístico con resumen de gratuidades de la oficina SIAC a la Dirección del Servicio</p>	7
•Diversión y Esparcimiento -Piscinas	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje de visitas</p>	(Número de visitas realizadas en las Piscinas año t /Capacidad	14.8 % (48852.0/ 329600.0)*100	18.0 % (59204.0/ 329600.0)*100	18.2 % (60039.0/ 329600.0)*100	17.5 % (57594.0/3 29600.0)*100	17.8 % (58594.0/3 29600.0)*100	17.8 % (58600.0/ 329600.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Estadístico de Afluencia de</p>	8

	realizadas en las Piscinas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t)*100								Público en las piscinas emitido por Tesorería a la Dirección del Servicio <u>Reportes/Informes</u> Informe Estadístico con resumen de gratuidades de la oficina SIAC a la Dirección del Servicio	
•Cultura y Artes -Casa de la Cultura	<u>Eficacia/Producto</u> 9 Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura esta ocupada en actividades artístico culturales en relación a la capacidad medida en numero de días al año en que se puede ocupar. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de días al año en que la Casa de la Cultura esta ocupada en actividades culturales/Total de días al año disponibles para eventos culturales en la Casa de la Cultura)*100	53.3 % (179.0/336.0)*100	52.4 % (176.0/336.0)*100	54.2 % (182.0/336.0)*100	40.2 % (135.0/336.0)*100	55.7 % (187.0/336.0)*100	60.0 % (72.0/120.0)*100	10%	<u>Base de Datos/Software</u> Libro de registro de eventos Casa de la Cultura <u>Formularios/Fichas</u> Informe de Resultado del Indicador a la Dirección del Servicio	9

Notas:

- 1 Los ingresos considerados en el cálculo del monto efectivo total de ingresos propios y en el monto comprometido en la Ley de presupuesto Inicial son: Rentas de la propiedad, ingresos de operación, ventas de activos y otros ingresos más el aporte fiscal y el saldo inicial de caja.
- 2 Aquellos reclamos que son recibidos en 7 o menos días hábiles antes de termino del año , no serán consideradas en la medición del indicador ya que la meta se evalua al 31/12.
- 3 Una hectarea despejada de cortafuegos o faja protege 56,2 hás de áreas verdes del Parque Metropolitano de Santiago
- 4 Se considera una densidad media de plantación de 220 árboles por hectarea forestarada.
- 5 Los programas asociados a este indicador son: Conservación Parques Urbanos e Inversión PMS.El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos
- 6 Los programas de medicina preventiva contemplan la ejecución de exámenes clínicos y toma de muestras. Esto permite adelantarse a la aparición de enfermedades infecciosas y realizar recomendaciones respecto a la alimentación y exhibición de los animales.
El número total de animales del Zoológico considera el inventario al 30 de junio del año en curso.
- 7 El número de visitas realizadas en el Zoológico Nacional corresponden a las visitas pagadas y a las visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social.
La capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el año t corresponde a un estudio realizado el año 2009 por el PMS en relación al metraje de los exhibidores y a la cantidad de días que abre el Zoológico al año.

Los sectores con alto índice de vulnerabilidad social corresponden a organizaciones, instituciones , grupos de personas y Establecimientos Educativos que no poseen o se encuentran privados de los recursos básicos que posibilitan una integración social, ocasionando una constante desigualdad con la sociedad , condición de riesgo, indefensión, precariedad y fragilidad. Los sectores con alto índice de vulnerabilidad social a los cuales se les otorgarán gratuidades son establecidos mediante documento formal emanado por la Dirección del Servicio.

8 El número de visitas realizadas en las piscinas corresponden a las visitas pagadas y a las visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social. El denominador de esta meta está definida por la capacidad diaria de bañistas autorizada por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana. Dicha capacidad constituye la carga diaria máxima de bañistas autorizada y se calcula en base a la tasa de recirculación y del volumen de agua limpia introducido en la pileta en 24 hrs. De acuerdo a lo indicado en el artículo 4º del Reglamento de piscinas de uso público, se deberá controlar que dicha carga no sea superada . Los sectores con alto índice de vulnerabilidad social corresponden a organizaciones, instituciones , grupos de personas y Establecimientos Educativos que no poseen o se encuentran privados de los recursos básicos que posibilitan una integración social, ocasionando una constante desigualdad con la sociedad , condición de riesgo, indefensión, precariedad y fragilidad. Los sectores con alto índice de vulnerabilidad social a los cuales se les otorgarán gratuidades son establecidos mediante documento formal emanado por la Dirección del Servicio.

9 Los días del año disponibles para realizar eventos corresponden a los 365 días del año menos los días en que la Casa de Cultura se encuentra en mantención. La programación de la mantención año t se establece en el año t-1.